

Teúl de González Ortega, Zac., a 05 de Agosto del 2019.

## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en el Instituto Municipal de Cultura los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis y avances de las solicitudes de información.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 16:00 hrs. del día 05 de agosto del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó que a la fecha no se tienen solicitudes de información y está en proceso la regularización de los requerimientos a la plataforma de transparencia quedando con el compromiso de terminarlo en el mes de septiembre.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 17:50 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.



INSTITUTO MPAL. DE CULTURA  
EDUCACIÓN Y DEPORTE  
LUIS SANDOVAL GODOY

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.